

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO DE VARIOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. (Cod. 11453)

.(Anuncio público de 14/07/2026)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal de varios puestos de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA**, con carácter temporal, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 14/07/2026, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 5.2 de la convocatoria, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Hacer pública **relación provisional de admitidos y excluidos:**

ADMITIDOS:

CANDIDATO	PUESTO CONVOCADO
FERRE RUIZ, ESTEFANIA	FEA DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO
GONZALEZ SANCHEZ, DANIEL	FEA DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO
MESA RUIZ, MARIA INMACULADA	FEA DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO
PEREZ DOMENE, MARIA TERESA	FEA DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO
DUEÑAS MUÑOZ, JESUS MARIA	FEA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
GALDAMES PEREZ, MIGUEL	FEA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
FLORES SERRANO, LUISA MARIA	FEA DE MEDICINA INTERNA
SEGURA DIAZ, MARTA	FEA DE MEDICINA INTERNA
CATARI MALLEA, LEYTON HERNAN	FEA DE NEUROCIRUGÍA
URRETA JUAREZ, GAIZKA	FEA DE NEUROCIRUGÍA

EXCLUIDOS:

Contra esta Resolución, se podrán presentar alegaciones en el plazo de DOS días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en la base 5.4 de la convocatoria.

La presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios y en la página web del Hospital Torrecárdenas y en la página web del SAS, en el día hábil al de su firma.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA